

13
MUNICIPIO DE MANTA
CANTON MANTA

SECRET

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

Colinas de Toca - Bellavista

COURTNEY A. MORGAN, Graduate Fellow, College of Arts and Sciences

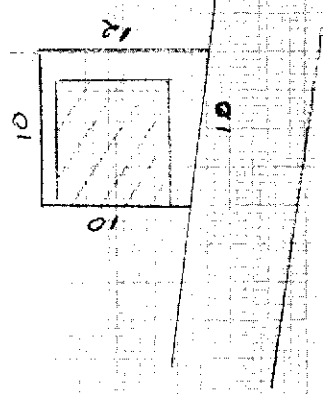
THE
FEDERAL
BUREAU OF
INVESTIGATION
OF THE
DEPARTMENT OF JUSTICE
WASHINGTON, D. C. 20535

SERVICIOS DEL LOTECARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE

APPLIED POLYMER SYMPOSIA
(1970-1979)

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1
OBSERVACIONES:



[illegible]

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

[illegible]

Sello
81/23/14

324,014

-----ESCRITURA PÚBLICA-----

DE: COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO
COLINAS DEL JOCAI-BELLAVISTA DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON
MANTA.-

QUE OTORGA: EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA.-

A FAVOR DE LOS SEÑORES ALIPIO ARNULFO CEDEÑO Y AURA COLOMBIA
MACIAS

NUMERO: 2014.13.08.02.P00436

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Segunda
Abogada Patricia Mendoza Briones

CUANTIA: \$14.042,94

FECHA DE OTORGAMIENTO: 9 DE ENERO DEL 2014

CONFERI PRIMERA COPIA: EL DIA 9 DE ENERO DEL 2014

NUMERO: 2014.13.08.02.P00436

COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO COLINAS DEL JOCCAY-BELLAVISTA DE LA PARRROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.- A FAVOR DE LOS SEÑORES ALBIO ARNULFO CEDEÑO, Y, AURA COLOMBIA MACIAS

PRECIO DE VENTA ES US\$14.042,94

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República de Ecuador, hoy día nueve de enero del año dos mil catorce, ante mi, ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen por una parte, El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, representada por el señor IDER OLIVER GUILLEM VALENZUELA, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno cinco tres cuatro cero ocho guión cinco; en su calidad de ALCALDE ENCARGADO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Manta, de estado civil casado; y, por otra parte el señor ALBIO ARNULFO CEDEÑO, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero

cuatro cero siete siete ocho dos guión siete, y la señora AURA COLOMBIA MACIAS, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco nueve seis tres cinco ocho guión siete, de estado civil soltero y soltera respectivamente, mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Manta. Los comparecientes se encuentran legalmente capacitados cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escritura a su cargo, sirvase incorporar una que contenga la COMPRAVENTA DE BIENES MOSTRENCOS, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen por una parte el Gobierno Autónomo

Inmuebles Vacantes o Mostrencos. b) Con fecha dos de agosto del año dos mil diez, en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta se celebra la escritura de Protocolización de documentos, la misma que se inscribe en el Registro de la Propiedad con fecha veintiséis de marzo del año dos mil trece, bajo el número seis del Registro de Bienes Mostrencos c) El lote de terreno a legalizar es el siguiente: Predio número seis el terreno está ubicado en el Barrio Colinas del Jocay-Bellavista de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Propietario: **MUNICIPIO DE MANTA**. Adjudicatario: Señor ALIPIO ARNULFO CEDENO, número de cedula uno tres cero cuatro cero siete siete ocho dos guión siete, Ubicación: Barrio Colinas del Jocay-Bellavista de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Servicios y Mejoras: Electricidad, Alcantarillado, Agua Potable. Medidas y linderos: Frente: diez metros y Calle pública, Atrás: diez metros y Propiedad particular; Por el Costado Derecho: diez metros y propiedad Gloria León, por el Costado Izquierdo: doce metros y propiedad particular. Área Total: ciento nueve metros veinticinco centímetros cuadrados, Clave Catastral: tres dos cuatro uno nueve uno cuatro cero cero cero, con fecha dos de Agosto del año dos

12

mil diez, en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta se celebra la escritura de Protocolización de documentos, la misma que se inscribe en el Registro de la Propiedad con fecha veintiseis de marzo del año dos mil trece, bajo el número seis del Registro de Bienes Mostrencos. d) Con fecha veintiseis de diciembre del año dos mil trece y Certificación número uno siete siete cuatro cuatro, el Arquitecto Daniel Ferrín Sornoza, Director de Avalúos, Catastros y Registros, emite certificación del avalúo del terreno que se encuentra ubicado en Barrio Colinas del Jocay-Bellavista que es de propiedad del G.A.D.M. e) Con fecha doce de diciembre del año dos mil trece y Autorización número tres ocho guión dos cero uno tres, la Arquitecta Janeth Cedeño Villavicencio, Directora de Planeamiento Urbano autoriza al señor ARNULFO CEDENO ALIPIO, para que celebre escritura de compra venta del terreno ubicado en el Barrio Colinas del Jocay-Bellavista de la Parroquia Tarqui. f) Con dieciséis de diciembre del año dos mil trece, mediante certificación número ocho ocho ocho uno cero, el Ingeniero Pablo Emilio Nacías Certifica que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a su cargo, no se ha encontrado ningún título del

crédito pendiente de pago. El día dos de enero del dos mil
catorce, mediante certificación número seis uno seis cinco
cinco, el Director Financiero Certifica que revisado el
catálogo de predios en vigencia se encuentran registradas
una propiedad ubicada en el Barrio Colinas del Jocay-
Bellavista de la Parroquia Tangua. TERCERA: VENTA DE BIEN

MOSTRENCOS: Con los antecedentes mencionados y cumpliendo
con la resolución de Concejo del veinticuatro de julio del
año dos mil nueve, el Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta procede a dar en venta al
señor: ALIPICIO ARNULFO CECERO portador de la cédula de
ciudadanía número uno tres cero cuatro cero siete siete
ocho dos guión siete y la señora AURA COLOMBIA MACIAS,
portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero
cinco nueve seis tres cinco ocho guión siete, el bien
inmueble ubicado en el Barrio Colinas del Jocay-Bellavista
de la Parroquia Tangua del Cantón Manta, el mismo que
tiene las siguientes medidas y linderos: Frente: diez
metros y calle pública, Atrás: diez metros y Propiedad
particular; Por el Costado Derecho: diez metros y
propiedad Gloria Leon, por el Costado Izquierdo: diez
metros y calle pública. Por el Costado Izquierdo: diez metros y calle pública.

metros veinticinco centímetros cuadrados. CUARTA: PRECIO:

El precio de la presente compraventa es la suma de \$

109,25 (CIENTO NUEVE CON 25/100 DOLARES NORTEAMERICANOS),

que los poseedores señor ALIPIO ARNOLDO CEBALDO y las

señora AURA COLOMBIA MACIAS, portadora de la cédula de

ciudadanía número uno, tres, cinco, nueve, seis, tres

cinco, ocho, guión, siete, lo han aceptado y han pagado

mediante recibo de pago número cero, cero, cero, uno, seis

cuatro, seis, cinco, tres, de fecha quince de abril del año

dos mil trece, del Departamento de Recaudación de

Impuestos Municipales de la Ilustre Municipalidad de

Manta- VENTA DE ACTIVOS. QUINTA: CUANTIA.- La cuantía de

esta Minuta está dada por el Avalúo establecido por la

Dirección de Avalúos, Catastros y Registros del Gobierno

Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta del

catorce mil, cuarenta y dos con 94/100 dólares. SEXTA:

PROHIBICION DE ENAJENAR.- Tal como lo establece

Ordenanza que reglamenta la incorporación al patrimonio

municipal de los bienes del dominio privado determinados

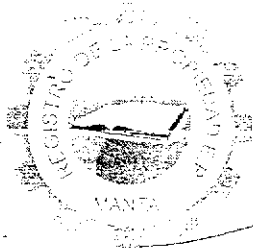
como bienes inmuebles vacantes o mostrencos; y, la

legalización de estos bienes en posesión de los

particulares, en su Artículo trece, la presente

Abg. Federico Macías
Kotado - 1000 6 50 gonda
Manta - 1000 6 50 gonda

adjudicación tiene prohibición de enajenar por cinco años contados a partir de su inscripción en el Registro de la propiedad. **SEPTIMA: ACEPTACION.**- Las partes por medio de este Contrato de Compraventa de Bienes Mostrencos manifiestan que aceptan el contenido de este contrato, para convenir a sus intereses y a los intereses que representan y están de acuerdo con todo lo estipulado. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA REGISTRAR.**- El vendedor autoriza a los compradores para que inscriba esta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **NOVENA: GASTOS.**- Los gastos que demandan la elaboración y suscripción de la presente escritura será de cuenta de los compradores. **DECIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES:** a) Nombramiento del señor Alcalde. b) Certificado de Solvencia emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta. c) Certificado del Departamento de Avalúo Catastro y Registro Municipal. d) Certificado de Solvencia otorgado por el Cuerpo de Bombero de Manta. e) Copias de cédula y papeles de votación del vendedor y comprador **DECIMA PRIMERA: LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario, se servirá agregar a la siguiente Minuta, las demás formalidades de estilo necesarias para la plena validez de la misma.- Minuta firmada por el señor Abogado



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

39728



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39728

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 26 de marzo de 2013

Parroquia: Tarquí

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral Rol Ident. Predio: 3241914000

LINDEROS REGISTRALES:

PREDIO NO. 6.- Ubicado en el Barrio Colinas del Jocay - Bellavista de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: 10,00 m.- Calle Pública. ATRÁS: 10,00 m.- Propiedad Particular. COSTADO DERECHO: 10,00 m.- Prop. Glòria León. COSTADO IZQUIERDO: 12,00 m.- Propiedad Particular. ÁREA TOTAL: 109,25 m². SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Bienes Mostrencos	Bienes Mostrencos	6 26/03/2013	63

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE BIENES MOSTRENCOS

Bienes Mostrencos

Inscrito el: martes, 26 de marzo de 2013

Tercer: Folio Inicial: 63 Folio Final: 79

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 2.522

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de agosto de 2010

Eseritura/Juicio/Resolución:

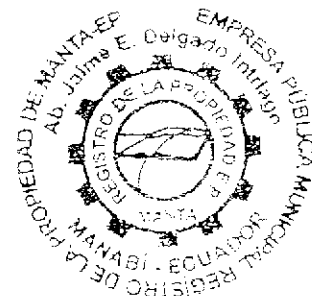
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

BIEN MOSTRENCO.- PREDIO NO. 6.- Ubicado en el Barrio Colinas del Jocay - Bellavista de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Área Total: 109,25 m²

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000173	Municipio de Manta		Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Bienes Mostrencos	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:30:55 del miércoles, 18 de diciembre de 2013

A petición de: *Supic*

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ing. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORAJA

USD 1:25

Nº 0148657

AUTORIZACIÓN

Nº. 38-2013

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al SR. CEDEÑO ALIPIO ARNULFO Y LA SRA. MACIAS AURA COLOMBIA, para que celebre escritura de Compra Venta de terreno propiedad de G.A.D.MANTA, correspondiente al LOTE 06 C, ubicado en Barrio Colina del Jocay-Bella Vista parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10.00m. - Calle Pública
Atrás: 10.00m. - Propiedad Particular
Costado Derecho: 10.00m. - Prop Gloria León
Costado izquierdo: 12.00m. - Propiedad Particular
Área total: 109.25m².

Manta, 12 de diciembre de 2013


Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

Luis López

En presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección in situ en el lugar que indica de donde se el solicitante por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprueba que se han presentado diferencias y representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Abg. Patricia Rodríguez
19 de diciembre de 2013
Manta



I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

No. 919-SM-SMC
Manta, Julio 27 de 2009
Pág. 3...

Predio No. 4:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA

Adjudicatario: Nancy Angelita Villamar Reyes

No. de Cédula: 130707627-1

Existe estructura de madera, paredes de caña, piso de madera, cubierta de zinc.

Ubicación: Barrio Colinas del Jocay-Bellavista

Servicios y Mejoras: Electricidad, Alcantarillado, Agua Potable.

Medidas y Linderos:

Frente: 10.00m.- Calle pública

Atrás: 10.20m.- Prop. Rubén Quijije

Costado Derecho: 21.40m.- Prop. Mariana Mejía

Costado Izquierdo: 19.70m.- Prop. Jacinta Vilela

Área: 205.7m²

Clave Catastral: 3241906000

Predio No. 5:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA

Adjudicatario: María Eudalia Chávez Cedeño

No. de Cédula: 130152848-3

Existe estructura mixta, paredes de ladrillo (3 lados) y de playwood (1 lado), piso de cemento, cubierta de zinc.

Ubicación: Barrio Colinas del Jocay-Bellavista

Servicios y Mejoras: Electricidad, Alcantarillado, Agua Potable.

Medidas y Linderos:

Frente: 10.00m.- Calle pública

Atrás: 10.90m.- Prop. José Méndez

Costado Derecho: 19.40m.- Prop. Lourdes Parraga

Costado Izquierdo: 19.80m.- Prop. Gloria Navarrete

Área: 204.74m²

Clave Catastral: 3241909000

Predio No. 6:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA

Adjudicatario: Alipio Arnulfo Cedeño

No. de Cédula: 130407782-7

Existe columnas de madera, paredes de ladrillo, piso de cemento, cubierta de zinc.

Ubicación: Barrio Colinas del Jocay-Bellavista

Servicios y Mejoras: Electricidad, Alcantarillado, Agua Potable.



I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

No. 919-SM-SMCM
Manta, Julio 27 de 2015
Página 1 de 1

Medidas y Linderos:

Frente: 10.00m.- Calle pública

Atrás: 10.00m.- Propiedad particular

Costado Derecho: 10.00m.- Prop. Gloria León

Costado Izquierdo: 12.00m.- Propiedad particular

Área: 109.25m²

Clave Catastral: 3241914000

Predio No. 7:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA

Adjudicatario: Víctor Argelio López Vera

No. de Cédula: 130966724-2

Existe estructura de H.A. piso de cerámica, paredes de ladrillo, cubierta de losa.

Ubicación: Barrio Colinas del Jocay-Bellavista

Servicios y Mejoras: Electricidad, Alcantarillado, Agua Potable.

Medidas y Linderos:

Frente: 19.57m.- Calle

Atrás: 7.60m.- Barranco

Costado Derecho: 20.61m.- Barranco

Costado Izquierdo: 18.40m.- Johany Gurumendi

Área: 233.00m²

Clave Catastral: 3241903000

Predio No. 8:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA

Adjudicatario: Elba Carmen Viquez Chávez

No. de Cédula: 130628840-6

Existe estructura de hormigón armado, paredes de ladrillo, piso de cemento, cubierta de zinc

Ubicación: Barrio Colinas del Jocay-Bellavista

Servicios y Mejoras: Electricidad, Alcantarillado, Agua Potable.

Medidas y Linderos:

Frente: 11.00m.- Calle J-6

Costado Derecho: 24.70m.- Calle pública

Costado Izquierdo: 19.57m.- 11.20m.- más 8.57m con Enrique Montes

Área: 114.75m²

Clave Catastral: 3240516000

Alcalde Municipal
Mónica Viquez Chávez
Manta, Ecuador



I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

No. 919-SM-SMC
Manta, Julio 27 de 2009
Pág. 51...

Predio No. 9:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA

Adjudicatario: Agustín Eudoro Rivera Pincay

No. de Cédula: 130034311-6

Existe vivienda de hormigón armado, paredes de ladrillo, piso de cemento, cubierta de zinc.

Ubicación: Barrio Colinas del Jocay-Bellavista

Servicios y Mejoras: Electricidad, Alcantarillado, Agua Potable.

Medidas y Linderos:

Frente: 11.00m.- Calle pública

Atrás: 11.00m.- Hugo Cedeño

Costado Derecho: 19.60m.- Humberto Bermello Pico

Costado Izquierdo: 19.60m.- José Luis López

Área: 215.6m²

Clave Catastral: 3240507000

Predio No. 10:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA

Adjudicatario: Elsa Esperanza Tuarez Velásquez

No. de Cédula: 131023268-9

Existe 2 bloques: El primero de estructura de hormigón armado, paredes de ladrillo, piso encementado, cubierta de zinc. El segundo es de paredes de caña, piso de tierra, cubierta de zinc.

Ubicación: Barrio Colinas del Jocay-Bellavista

Servicios y Mejoras: Electricidad, Alcantarillado, Agua Potable.

Medidas y Linderos:

Frente: 14.60m.- Calle pública

Atrás: 13.95m.- José Luis López

Costado Derecho: 15.70m.- Calle pública

Costado Izquierdo: 21.40m.- Angela Figueroa Vera

Área: 235.68m²

Clave Catastral: 3240515000

Predio No. 11:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA

Adjudicatario: Gino Alfredo Mero Zambrano

No. de Cédula: 130417604-1

Posee 2 bloques: El primero estructura de hormigón armado, paredes de ladrillo, piso de cemento, cubierta de zinc. El segundo posee paredes de madera y caña, piso de cemento, cubierta de zinc.



I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

Handwritten signature

Nº. 919-SM-SM/C
Manta, Julio 27 de 2009
Pág. 6 ...

Ubicación: Barrio Colinas del Jocay-Bellavista
Servicios y Mejoras: Electricidad, Alcantarillado, Agua Potable.

Medidas y Linderos:

Frente: 10.10m.- Calle J-6
Atrás: 10.10m.- Terreno particular
Costado Derecho: 22.00m.- Edwin Espérez
Costado Izquierdo: 22.00m.- Cancha de uso múltiple.
Área: 222.12m²
Clave Catastral: 3240510000

Predio No. 12:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Carlos Humberto Quijije Vinueza
No. de Cédula: 130710667-2
Existe estructura de hormigón armado, paredes de ladrillo, piso de cemento, cubierta de zinc.
Ubicación: Barrio Colinas del Jocay-Bellavista
Servicios y Mejoras: Electricidad, Alcantarillado, Agua Potable.

Medidas y Linderos:

Frente: 10.00m.- Calle pública
Atrás: 10.00m.- Lucía Vinueza
Costado Derecho: 20.00m.- Calle pública
Costado Izquierdo: 20.00m.- Terreno particular
Área: 200m²
Clave Catastral: 3241916000

Predio No. 13:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: María Natividad León Ruiz
No. de Cédula: 130393402-8
Existe 2 bloques: El primero es de estructura de hormigón armado, paredes de ladrillo, piso de cemento, cubierta de zinc. El segundo es de paredes de madera, piso de cemento, cubierta de zinc.
Ubicación: Barrio Colinas del Jocay-Bellavista
Servicios y Mejoras: Electricidad, Alcantarillado, Agua Potable.

Medidas y Linderos:

Frente: 7.60m.- Calle J-6
Atrás: 7.90m.- Sr. Leon

Handwritten signature
Abg. Patricia Alondra Briones
Notaria Pública y Registradora
Manta - Ecuador



I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

No. 912-SM-SMC

Manta, Julio 27 de 2009

Pág. 7...

Costado Derecho: 21.00m.- Mariana Tipan Aneaga

Costado Izquierdo: 17.20m.- José León Ruiz

Área: 134.36m²

Clave Catastral: 3024624000

Predio No. 14:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA

Adjudicatario: Gloria Carlita Vera Figueroa

No. de Cédula: 130699962-2

Existe estructura mixta, paredes de caña, piso encementado, cubierta de zinc.

Ubicación: Barrio Colinas del Jocay-Bellavista

Servicios y Mejoras: Electricidad, Alcantarillado, Agua Potable.

Medidas y Linderos:

Frente: 10.00m.- Calle J-6

Atrás: 10.00m.- Isabel Vera

Costado Derecho: 20.10m.- Cancha de uso múltiple

Costado Izquierdo: 20.10m.- Gloria Vera

Área: 20.1m²

Clave Catastral: 3024623000

Predio No. 15:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA

Adjudicatario: Angela Laurentina Vera Figueroa

No. de Cédula: 130781177-6

Existen 2 bloques: El primero es de hormigón armado, paredes de ladrillo, cubierta de zinc; el segundo posee paredes de caña, piso de tierra, cubierta de zinc.

Ubicación: Barrio Colinas del Jocay-Bellavista

Servicios y Mejoras: Electricidad, Alcantarillado, Agua Potable.

Medidas y Linderos:

Frente: 12.30m.- Calle pública

Atrás: 10.00m.- José Luis López

Costado Derecho: 21.40m.- Elsa Tuarez Velásquez

Costado Izquierdo: 25.67m.- Enrique Montes

Área: 242.52m²

Clave Catastral: 3240514000

Predio No. 16:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA

Adjudicatario: Renan Pascual Sánchez Chávez



I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

Manta

No. 91975M-SMIC
Manta, Julio 27 de 2009
Pág. 8..

No. de Cédula: 130703716-3
Existe estructura de H.A. columnas de H.A. paredes de ladrillo, piso de cemento, cubierta de zinc.
Ubicación: Barrio Colmas del Joday-Bellavista
Servicios y Mejoras: Electricidad, Alcantarillado, Agua Potable.

Medidas y Linderos:
Frente: 10.60m.- Calle pública
Atrás: 10.60m.- Prop. Mariana Mejía
Costado Derecho: 9.00m.- Prop. Rubén Quijije
Costado Izquierdo: 10.10m.- Prop. Gloria León
Área: 100.81m²
Clave Catastral: 3241912000

Barrio 15 de Septiembre de la Parroquia Tarqui del cantón Manta

Predio No. 1:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Diana Monserrate Ayala Loor
No. de Cédula: 131058412-1
Existe vivienda con paredes de caña, cubierta de zinc, ventana de madera.
Ubicación: Barrio 15 de Septiembre
Servicios y Mejoras: Electricidad, Agua Potable.

Medidas y Linderos:
Frente: 13.05m.- Callejón
Atrás: 13.05m.- Terreno particular
Costado Derecho: 8.40m.- Guillermo Loor Rodríguez
Costado Izquierdo: 8.40m.- Ana Luisa Espinales López
Área: 110.93m²
Clave Catastral: 3036734000

Predio No. 2:
Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Betty Marlene Loor Rodríguez
No. de Cédula: 130778984-9
Existe vivienda de una planta, estructura de caña, paredes de caña, piso de tierra, cubierta de zinc.
Ubicación: Barrio 15 de Septiembre
Servicios y Mejoras: Electricidad, Agua Potable.

*Revisado y autorizado por el
Municipio de Manta*



MUNICIPIO DE MANTUA

Nº 00000000000000000000

Mantua, 14 de 12 de 2000

Página 1 de 1

Medidas y Linderos:

Frente: 12.00m - Calle pública

Atrás: 13.45m - Terreno particular

Costado Derecho: 20.25m - Neiva Falconi Moreno

Costado Izquierdo: 10.40m - Neiva Falconi y Neiva Yolanda Añillo

Límite

Área: 255.38m²

Clave Catastral: 3035739000

Predio No. 3:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTUA

Adjudicatario: Cristhian Leonardo Marías Cedeño

Nº. de Cédula: 131172700-0

Existe vivienda de una planta, estructura de caña, paredes de caña, piso de tierra, cubierta de zinc.

Ubicación: Barrio 15 de Septiembre

Servicios y Mejoras: Electricidad, Agua Potable.

Medidas y Linderos:

Frente: 10.00m - Calle pública

Atrás: 7.00m - Terreno particular

Costado Derecho: 21.87m - Con 10.80m y Yolanda Lázaro + 11.07m con Ingrid Yolanda Salas.

Costado Izquierdo: 20.25m - Neiva Falconi Moreno

Área: 180.1m²

Clave Catastral: 3036741000

Predio No. 4:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTUA

Adjudicatario: Guillermo Ignacio Loor Moreira

Nº. de Cédula: 130379248-3

Existe vivienda de una planta, estructura de hormigón armado, paredes de ladrillo, piso en cementado, cubierta de zinc.

Ubicación: Barrio 15 de Septiembre

Servicios y Mejoras: Electricidad, Agua Potable.

Medidas y Linderos:

Frente: 12.90m - Calle pública

Atrás: 13.10m - Diana Monserrate Ávila Loor y coligación

Costado Derecho: 14.50m - Propiedad particular

Costado Izquierdo: 14.50m - Leovintón Loor Rodríguez

Área: 187.05m²

Clave Catastral: 3036732000



ACTA DE VENTA DE TIERRAS

0.92

No. de Cédula: 13121815-2
No. de Cédula: 13121815-2
No. de Cédula: 13121815-2

Predio No. 5:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA

Adjudicatario: Ingeniero Juan Carlos Salas Escobar

No. de Cédula: 13121815-2

Este predio consta de una parcela estructural de una parcela de campo y se de tierra cubierta de zinc.

Ubicación: Barrio 15 de Septiembre

Servicios y Mejoras: Electricidad, Agua Potable.

Medidas y Linderos:

Frente: 1.70m. - Calle pública

Atrás: 11.07m. - Christian Macías Cedeño

Costado Derecho: 1.01m. - Calle pública

Costado Izquierdo: 8.50m. - Yolanda Edzarda Balboa

Área: 84.96m²

Clave Catastral: 303671200

Predio No. 6:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA

Adjudicatario: Verónica Paz Alva Falconí

No. de Cédula: 13121815-2

Este predio consta de una parcela estructural de una parcela de campo y se de tierra cubierta de zinc.

Ubicación: Barrio 15 de Septiembre

Servicios y Mejoras: Electricidad, Agua Potable.

Medidas y Linderos:

Frente: 8.10m. - Calle pública

Atrás: 8.40m. - Alexis Rolando Avila Loor

Costado Derecho: 13.40m. - Betty Marcela Loor Rodríguez

Costado Izquierdo: 13.40m. - Calle pública

Área: 112.50m²

Clave Catastral: 3036738000

Predio No. 7:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA

Adjudicatario: Neiva Estelina Falconí Moreno

No. de Cédula: 1305349573

Abg. Patricia Mercedes Arboles
Notaria Pública y Legitimada
Manta - Ecuador



MUNICIPIO DE MANTA

No. 17.814.317
Manta, 07 de 27 de 2007
Página 11

Existe vivienda de una planta, estructura de caña, paredes de caña, piso de tierra, cubierta de zinc.
Ubicación: Barrio 15 de Septiembre
Servicios y Mejoras: Electricidad, Agua Potable.

Medidas y Linderos:

Frente: 9.50m.- Callejón vehicular.
Atrás: 6.59m.- Terreno particular.
Costado Derecho: 20.98m.- Con Christian Macho Cedeño.
Costado Izquierdo: 20.99m.- Betty Llor Rodríguez.
Área: 165.95m²
Clave Catastral: 3036740000

Predio No. 8:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Kleiner Yasmani Llor Rodríguez
No. de Cédula: 131781367-7

Existe vivienda de una planta, estructura de caña, paredes de caña, piso de tierra, cubierta de zinc.
Ubicación: Barrio 15 de Septiembre
Servicios y Mejoras: Electricidad, Agua Potable.

Medidas y Linderos:

Frente: 9.30m.- Callejón.
Atrás: 9.30m.- Terreno particular.
Costado Derecho: 14.00m.- Ana Luisa Espinales López.
Costado Izquierdo: 11.00m.- Terreno particular.
Área: 130.2m²
Clave Catastral: 3036736000

Predio No. 9:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA
Adjudicatario: Ana Luisa Espinales López
No. de Cédula: 130999349-9

Existe vivienda de una planta, estructura de madera, paredes de ladrillo en su parte frontal y a su alrededor de caña, piso de tierra, cubierta de zinc.
Ubicación: Barrio 15 de Septiembre
Servicios y Mejoras: Electricidad, Agua Potable.

Medidas y Linderos:

Frente: 8.50m.- Callejón.



MUNICIPIO DE MANTA

0166

Fecha: 27/09/2017
Mantente: 27/09/2017
Pag: 1

Antes: 8.5m.- Ingrid S. Sandoz Salas (pública)
Costado Derecho: 1.5m.- Calle pública
Costado Izquierdo: 1.5m.- Cristian Leonardo Mechas Cedeño
Área: 113.75m²
Clave Catastral: 303-732000

Predio No. 10:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA

Adjudicatario: Yulanda Elizabeth Lizarondo Bailón

No. de Cédula: 3062918641

Existe vivienda de una planta, estructura de adobe, muros de adobe, piso de
ladrillo, en planta, etc.

Ubicación: Barrio 15 de Septiembre

Servicios y Mejoras: Estructurada, Agua Potable.

Medidas y Linderos:

Frente: 10.7m.- Calle pública

Antes: 8.5m.- Ingrid S. Sandoz Salas (pública)

Costado Derecho: 1.5m.- Calle pública

Costado Izquierdo: 1.5m.- Cristian Leonardo Mechas Cedeño

Área: 101.90m²

Clave Catastral: 303-731000

Predio No. 11:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA

Adjudicatario: Keiler Lervinton Loor Rodríguez

No. de Cédula: 1367126047

Existe vivienda de una planta, estructura de hormigón armado, muros de
ladrillo, piso de cemento, ventana de madera.

Ubicación: Barrio 15 de Septiembre

Servicios y Mejoras: Estructurada, Agua Potable.

Medidas y Linderos:

Frente: 8.7m.- Calle pública

Antes: 8.7m.- Axel Sandoz Ayala (pública)

Costado Derecho: 1.5m.- Guillermo Lacer Rodríguez

Costado Izquierdo: 1.5m.- Cristian Leonardo Mechas Cedeño

Área: 120.15m²

Clave Catastral: 303-733000

Abg. Guillermo Lacer Rodríguez
Gerente General del Municipio de Manta



MUNICIPIO DE MANTA

Procedimiento de
Venta de Bienes
Públicos

Predio No. 12:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA

Adjudicatario: Alexi Roldán Ayala Lora

No. de Cédula: 130434591-0

Existe vivienda de una planta, paredes de caña, piso de tierra, cubierta de zinc.

Ubicación: Barrio 15 de Septiembre

Servicios y Mejoras: Electricidad, Agua Potable.

Medidas y Linderos:

Frente: 13.05m.- Callejón público.

Atrás: 13.05m.- Ben. Lora Rodríguez y propiedad particular.

Costado Derecho: 8.40m.- Verónica Rocio Alva Latorre.

Costado Izquierdo: 8.40m.- Verónica Lora Rodríguez.

Área: 109.62m²

Clave Catastral: 303073300

Barrio "8 de Enero" de la Parroquia Manta del cantón Manta:

Predio No. 1:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA

Adjudicatario: Piedad Soledad Santillan

No. de Cédula: 130434591-0

Existe vivienda de una planta de caña, paredes de caña, piso de madera, cubierta de zinc.

Ubicación: Barrio 8 de Enero

Servicios y Mejoras: Electricidad, Alcantarillado, Agua Potable.

Medidas y Linderos:

Frente: 11.50m.- Por el frente 9.00m + 2.50m Callejón con salida a la calle 4.

Atrás: 6.70m.- Prop. Chime Valencia Vicenta.

Costado Derecho: 6.00m.- Prop. Lumbao Menéndez Barbano.

Costado Izquierdo: 5.00m.- Prop. Mandoza Figueroa Mercedes.

Área: 46.53m².

Clave Catastral: 1012815000

Predio No. 2:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA

Adjudicatario: Janeth Alexandra Macías Carreño

No. de Cédula: 131026740-4



MUNICIPALIDAD DE MANTA

Nº. M-48M-SM-C

Manta, Julio 27 de 2009

Pág. 15

Atrás: 8.50m.- Prop. de Freddy Pineda Palma.
Costado Derecho: 20.50m.- Prop. De Carmen Santos Viquez.
Costado Izquierdo: 20.00m.- Linderando en 10.00m con Manuel Macías
Murillo y en 10.00m con Melva Martínez Vergara.
Área: 172m².
Clave Catastral: 1013131000

Predio No. 5:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA

Adjudicatario: Daysi del Rocio Choez Moreira

No. de Cédula: 130548695-1

Existe vivienda de dos plantas mixtas con estructura de hormigón armado, paredes de ladrillo, entrepiso de madera, paredes de la segunda planta de madera, cubierta de zinc.

Ubicación: Barrio 8 de Enero

Servicios y Mejoras: Electricidad, Alcantarillado, Agua Potable.

Medidas y Linderos:

Frente: 2.45m.- Calle sin.

Atrás: 3.35m.- Prop. Villegas Davila Marco.

Costado Derecho: 11.80m.- Prop. Casanova Litargo Gracielia.

Costado Izquierdo: 11.80m.- Prop. Sabando Vera Milles.

Área: 34.22m².

Clave Catastral: 1012812000

Barrio "Las Cumbres" de la Parroquia Tarqui del cantón Manta:

Predio No. 1:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA

Adjudicatario: Juan Domingo Pinto Menoscal/Vicenta Geomar Morales Romero.

No. de Cédula: 130632289/1307604593

Existe vivienda de un piso estructura de H.A. paredes de ladrillo, piso de cemento y cubierta de zinc.

Ubicación: Barrio Las Cumbres

Servicios y Mejoras: Electricidad, Agua Potable.

Medidas y Linderos:

Frente: 5.50m.- Calle pública.

Atrás: 5.57m.- Área de Protección de la vía de Circunvalación.

Costado Derecho: 26.10m.- Propiedad de Felipe Pinto.

Costado Izquierdo: 25.20m.- Propiedad de Rodolfo Pinto.



MUNICIPALIDAD DE TLAXIACO

No. 919-SM-SVR
Municipio de Tlaxiaco
Pág. 1 de 1

Área: 141.00 m²
Clave Catastral: 3041510000

Particular que pague en virtud de los derechos por los fines legales
correspondientes.

Atentamente,

Soledad Mora Cedeño
SECRETARÍA MUNICIPAL

Se
Cada 2 años de manera
Cada 2 años de manera
Cada 2 años de manera
Cada 2 años de manera



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0081886

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MCPAL DEL CANTÓN MANTA
pertenece a BARRIO COLINAS DEL JOYAY BELLAVISTA
ubicada AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA -
cuyo \$14042.94 CATORCE MIL CUARENTA Y DOS CON 94/100 DOLARES. asciende a la cantidad
do CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, _____ de _____ del 20 _____

AFIGUEROA

02

DE

ENERO

2014

(Ing. Erika Pazmiño)

Director Financiero Municipal

CERTIFICADO DE AVALÚO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: 26 de diciembre de
2013

No. Electronico: 177-14

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-24-19-14-000

Ubicado en: BARRIO COLINAS DEL JOCAJ-BELLAVISTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 109,25 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MCPAL DEL
CANTON MANTA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3823,75
CONSTRUCCIÓN:	10219,19
	14042,94

Son: CATORCE MIL CUARENTA Y DOS DOLARES CON NOVENTA Y CUATRO
CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO. POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Arq. Daniel Ferrin Sornoza
Director de Avalúos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPEDIENTE VALORADO

USD 1.25

Nº 0088810

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CEDEÑO ALIPIO ARNULFO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 16 de diciembre de 2013

SE CERTIFICA QUE EL SR. ANTES MENCIONADO NO POSEEN NINGUN BIEN DENTRO DE ESTA JURISDICCION CANTONAL.

Manta, diez y seis de diciembre del dos mil trece

ALIPIO ARNULFO CEDEÑO
TESORERO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE MANTA

Sección de Asesoría
Mantente, 24 de Julio de 2009

Señor
Alipio Arnulfo Cedeño
Ciudad

De mi consideración:

Cumpleme comunicarle que el Ilustre Concejo Cantonal de Manta, en Sesión Ordinaria celebrada el día viernes 24 de julio de 2009, resolvió:

1. Incorporar al patrimonio municipal treinta y tres bienes inmuebles ubicados en el Barrio "Colinas del Jocay - Bellavista" de la parroquia Tarqui: Barrio "15 de Septiembre", Barrio "8 de Enero", y Barrio "Las Cumbres", de acuerdo al Capítulo III Art. 5 de la Ordenanza que Reglamenta la Incorporación al Patrimonio Municipal de los Bienes del Dominio Privado determinados como Bienes Inmuebles Vacantes o Mostreríos; y, la Legalización de estos Bienes que se encuentra en Posesión de Particulares; autorizando a los Representantes Legales de la Municipalidad procedan con el trámite correspondiente a la adjudicación de estos bienes a favor de quienes actualmente son sus poseedores, conforme ha sido determinado por las Direcciones Municipales de: Planeamiento Urbano, Avalúes, Catastros y Registro, Obras Públicas, Promoción Social y Desarrollo Comunitario, Finanzas y Jurídico de acuerdo al siguiente detalle:

Barrio Colinas del Jocay-Bellavista de la Parroquia Tarqui del cantón Manta.

Predio No. 1:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA

Adjudicatario: José Alejandro Méndez Fuentes,

No. de Cédula: 12041735-6

Existe estructura de madera, piso de madera, paredes de madera, cubierta de zinc.

Ubicación: Barrio Colinas del Jocay-Bellavista

Servicios y Mejoras: Electricidad, Alcantarillado, Agua Potable.

Medidas y Linderos:

Frente: 11.00m.- Calle pública

Atrás: 10.90m.- Prop. María Chávez

Costado Derecho: 10.90m.- Prop. Gloria Navarrete

Abg. Patricia M. Méndez Fuentes
Notaria Pública
Mantente, 24 de Julio de 2009



MUNICIPALIDAD DE MANTA

No. 919-SM-SM-C

Manta, Julio 27 de 2008

Pág. 2...

Costado Izquierdo: 9.70m.- Prop. Lourdes Parraga

Área: 107.61m²

Clave Catastral: 3241910000

Predio No. 2:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA

Adjudicatario: Gloria Solanda León Ruiz

No. de Cédula: 130589394-1

Existe solar con cerramiento de madera

Ubicación: Barrio Colinas del Jocay-Bellavista

Servicios y Mejoras: Electricidad, Alcantarillado, Agua Potable.

Medidas y Linderos:

Frente: 12.10m.- Calle pública

Atrás: 11.60m.- Prop. Reyna Méndez

Costado Derecho: 10.10m.- Prop. Renan Sánchez

Costado Izquierdo: 10.60m.- Prop. Alipio Cedeño

Área: 107.61m²

Clave Catastral: 3241913000

Predio No. 3:

Propietario: MUNICIPIO DE MANTA

Adjudicatario: Nilba Lourdes Parraga Bravo

No. de Cédula: 1304490017-6

Existe estructura de madera, columnas de madera, paredes de caña, piso de madera, cubierta de zinc.

Ubicación: Barrio Colinas del Jocay-Bellavista

Servicios y Mejoras: Electricidad, Alcantarillado, Agua Potable.

Medidas y Linderos:

Frente: 10.00m.- Calle pública

Atrás: 10.00m.- Calle pública

Costado Derecho: 29.10m.- Linderos con Prop. de José Méndez y María Chávez

Costado Izquierdo: 29.10m.- Prop. Jacinta Vilela

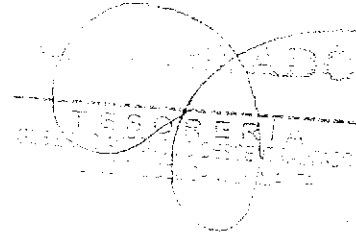
Área: 294.41m²

Clave Catastral: 3241908000

TITULO DE CREDITO No. 000218882

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C.R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TÍTULO N°
CECENCO ALPIO ARNULFO	1304077627	NA	110237	214382
OBSERVACIÓN				
POR CONCEPTO DE LA VENTA DE UN TERRENO DE 109.25 M ² EN EL CANTÓN DEL CANTÓN DE MANTA, CON UNA ÁREA DE 109.25 M ² Y UNA CLAVE DE 109.25 M ² A 31.00 CADA M ² .			TÍTULOS VARIOS	
			CONCEPTO	VALOR
			VENTAS DE TERRENO MOSTREROS	109.25
			TOTAL A PAGAR	109.25
			VALOR PAGADO	109.25
			SALDO	0.00

A/S. 2014 237 K. EYER MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



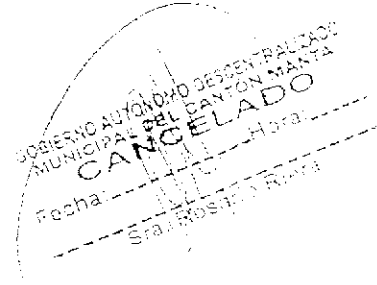
TITULO DE CREDITO No. 000218882

12/2014 208

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Resolución judicial de compra venta de solar y construcción ubicada en la zona urbana de Manta.	109-19-14-000	109.25	14042.24	110237	214382

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA	BARRO COLINAS DEL CANTÓN BELLAVISTA	Pro-Acto de compra	35.11
			Junta de Beneficiarios de Grupos	10.25
			TOTAL A PAGAR	45.36
ADQUIRIENTE				
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
CECENCO ALPIO ARNULFO	NA			
			SALDO	0.00

ISION: 1/2/2014 013 ROSARIO RIERA
 LDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Abg. Facundo Mendoza P. J. J. J.
 Abogado Fiscal y Civil
 0995-1000000

TITULO DE CREDITO No. 000188538

ABONO A LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-24-19-14-000	109.25	\$ 17.968,34	COLINAS DE JOCA Y BELLAVISTA	2012	99833	188538
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MCPAL DEL CANTÓN MANTA-CED			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
7/15/2013 12:00 HOYOS VERÓNICA			Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			IMPUESTO PREDIAL	\$ 6,29		\$ 6,29
			Interes por Mora	\$ 6,58		\$ 6,58
			MEJORAS 2011	\$ 1,71		\$ 1,71
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 23,63		\$ 23,63
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,69		\$ 2,69
			TOTAL A PAGAR			\$ 40,98
			VALOR PAGADO			\$ 30,00
			SALDO			\$ 10,98

TITULO DE CREDITO No. 000192859

ABONO A LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-24-19-14-000	109.25	\$ 17.968,34	COLINAS DE JOCA Y BELLAVISTA	2013	101332	192859
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MCPAL DEL CANTÓN MANTA-CED			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
8/7/2013 12:00 HOYOS VERÓNICA			Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			IMPUESTO PREDIAL	\$ 6,29	\$ 3,42	\$ 9,71
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2,05		\$ 2,05
			MEJORAS 2012	\$ 2,56		\$ 2,56
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 21,71		\$ 21,71
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,59		\$ 2,59
			TOTAL A PAGAR			\$ 35,72
			VALOR PAGADO			\$ 8,91
			SALDO			\$ 26,81

CANCELADO

TITULO DE CREDITO No.

discretos

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO Nº
3-24-13-14-001	100.25	\$ 17.943.91	COLINAS DE JOCKY-BELLAVISTA	2013	2022	28000
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.O. (R.U.C.)	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (I) RECARGOS (II)	VALOR A PAGAR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTAZO			Costa Jocky B			
9/8/2013 12:00 HOYOS VERONICA			Interes por Mora	\$ 0.11		\$ 0.11
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS HASTA 2010	\$ 10.93		\$ 10.93
			TOTAL A PAGAR			\$ 11.04
			VALOR PAGADO			\$ 11.04
			SALDO			\$ 0.00

CANCELADO

TITULO DE CREDITO No. 000200550

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO Nº
3-24-13-14-001	100.25	\$ 17.943.91	COLINAS DE JOCKY-BELLAVISTA	2013	2022	28000
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.O. (R.U.C.)	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (I) RECARGOS (II)	VALOR A PAGAR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTAZO			Costa Jocky B			
9/8/2013 12:00 HOYOS VERONICA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 0.08		\$ 0.08
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 2.71		\$ 2.71
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.04		\$ 0.04
			TOTAL A PAGAR			\$ 2.83
			VALOR PAGADO			\$ 2.83
			SALDO			\$ 0.00

CANCELADO

Verónica Hoyos
Verónica Hoyos

ECUATORIANA***** E334312242
SOLTERO
NINGUNA QUEHACER. DOMESTICOS
ANGEL BUENAVENTURA MACIAS

MANTA 01/10/2008
01/10/2020
REN 0408925

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA*ANF- 130596358-7
MACIAS AURA COLOMBIA
MANABI/SANTA ANA/LA UNION
04 MAYO 1948
001- 0009 80017 E
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA 1985

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
056
056 - 0178 1305963587
NUMERO DE CERTIFICADO CECULA
MACIAS AURA COLOMBIA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
CIRCUNSCRIPCION 2
MANTA
MANTA - PE
TANIA

CIUDADANIA*ANF 130487782 -7
CEDEÑO ALPIPO ARNALFO
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
19 OCTUBRE 1940
002-B 0354 01509 H
PICHINCHA
GONZALEZ SANCHEZ 1980

ECUATORIANA***** E333312222
SOLTERO
NINGUNA JORNALERO

MANTA 17/05/2007
17/05/2015
REN 0645545



MEMORANDO
No. 147-SM-SMC

A Abg. Carlos Chávez Chica, Procurador Síndico Mepl.
Eco. Henry Flores, Director de Gestión de Talento Humano Enc.
C.P.A. Carlos Fuentes, Director Financiero Enc.
Ing. Alfonso Vera, Director de Gestión Ambiental
Eco. Marcela Menoscal, Proveedora Municipal
Arq. Janeth Cedeño, Directora de Planeamiento Urbano
Arq. Daniel Ferrín, Director de Avalúos y Catastros
Ing. Carlos Arévalo, Director de Obras Públicas
Dirección de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial
Dirección de Seguridad Ciudadana
Dirección de Comunicación
Dirección de Educación y Cultura
Dirección de Deportes
Dirección de Turismo
Departamento de Desarrollo Comunitario
Dirección de Higiene y Salubridad
Dirección Municipal de Patronato de Amparo Social de Manta
Tesorería Municipal
Departamento de Contabilidad
Guardalmacén II
Recaudación Municipal
Departamento de Sistemas
Departamento de Coactiva
Administradora del Edificio Mepl.
Comisaría de Servicios Públicos e Higiene
Comisaría de Construcciones y Vías
Comisaría de Turismo

FECHA Enero 07 de 2014

Cúmpleme comunicar a ustedes, que el I. Concejo Municipal de Manta, en sesión ordinaria celebrada el día lunes 06 de enero de 2014; resolvió:

"Al amparo del Art. 57 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, acoger la solicitud formulada a través de Oficio No. 001-ALC-M-JEB por el Ing. Jaime Estrada Bonilla, Alcalde de Manta, en el sentido que se conceda licencia sin remuneración a partir del 8 de enero al 20 de febrero del 2014, con el fin de participar por la reelección a la Alcaldía de Manta; notificándose del particular al señor Oliver Guillen Vélez, Vicealcalde de Manta, a efectos de que asuma las funciones de Alcalde mientras dura la ausencia del titular".

Particular que llevo a vuestro conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

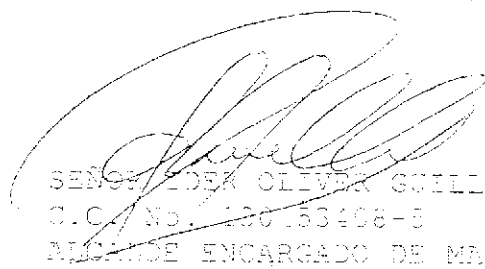

Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

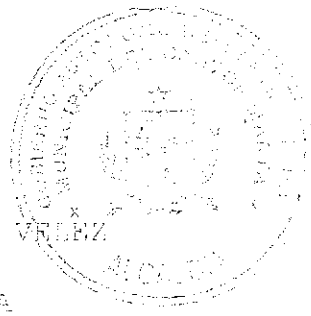
Dirección: Calle 9 y Av. 1
Teléfonos: 2611 171 - 2611 170 - 2611 551
Fax: 2611 711
Casilla: 15-05-4152
E-mail: gadmuez@manta.gub.ec

RECIBIDO
2014-01-07
SECRETARIA MUNICIPAL

Decreto

Carlos Chávez Chica, Procurador Síndico Municipal, Nat.
13-2011-44 de la Federación de Abogados de Manabí.- (HASTA
AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y
nabibilantes que se incorporan queda elevada a escritura
pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes
aceptan en todas y cada una de sus partes, para la
celebración de la presente escritura se observaron los
preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y,
leída que los fue a los comparecientes por mí la Notaria,
se ratifican y en este estado los compradores manifiestan
no saber firmar y a su ruego firman por ellos los señores
Iván Fernando Tomás Macías y Guilian Wilton López Filozo
en calidad de testigos y firman conmigo en unidad de acto
quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de
todo cuanto doy fe. -


SEÑOR IDER OLIVER GUILLEN VELEZ
C.C. No. 130.53408-8
ALCALDE ENCARGADO DE MANTA



Señor Ider Oliver Guillen Velez
Alcalde Encargado de Manta

ALFONSO ARNOLFO CEDEÑO
C.C. No. 13040772-7

AURA COLOMBIA MACIAS
C.C. No. 130596358-7

[Signature]

TESTG. IVÁN FERNANDO TÓMALA MACÍAS
C.C. NO. 091279999-6

[Signature]

TESTG. JULIAN WILTON LÓPEZ PILOZO
C.C. NO. 130488804-1

[Signature]
LA NOTARIA

19 FOLIOS ESTÁN
CONTENIDOS POR MI
NOTARIO, MONTANO ARRIAS Q.

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.



[Signature]
LA NOTARIA
MONTANO ARRIAS Q.



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



(CÓDIGO DE AVALUOS)
(CÓDIGO DE CATASTRO)
(CÓDIGO DE REGISTROS)
(CÓDIGO DE TRÁMITE)

FECHA DE INGRESO:

20-12-13

FECHA DE ENTREGA:

15-01-14

CLAVE CATASTRAL:

3-24-19-14

NOMBRES y/o RAZÓN

C.A.D. MORALES

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

CERTIFICACIÓN

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

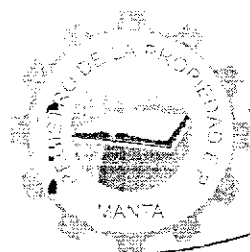
FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

39728



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39728.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 26 de marzo de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: 3241914000

LINDEROS REGISTRALES:

PREDIO NO. 6.- Ubicado en el Barrio Colinas del Jocay - Bellavista de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: 10.00 m.- Calle Pública. ATRÁS: 10.00 m.- Propiedad Particular. COSTADO DERECHO: 10.00 m.- Prop. Gloria León. COSTADO IZQUIERDO: 12.00 m.- Propiedad Particular. ÁREA TOTAL: 109.25 m². SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Bienes Mostrencos	Bienes Mostrencos	6 26/03/2013	63

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE BIENES MOSTRENCOS

1.- Bienes Mostrencos

Inscrito el: *martes, 26 de marzo de 2013*

Tomo: 1 Folio Inicial: 63 - Folio Final: 79
Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 2.522
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 02 de agosto de 2010*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

BIEN MOSTRENCO.- PREDIO N°. 6.- Ubicado en el Barrio Colinas del Jocay - Bellavista de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Área Total: 109.25 m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estrado Civil	Domicilio
Propietario	80-00000000000173	Municipio de Manta		Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Bienes Mostrencos	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:30:55 del miércoles, 18 de diciembre de 2013

A petición de: *Alipio Cedeño*

Elaborado por : *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2

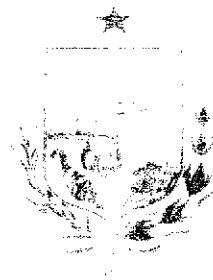


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



AUTORIZACIÓN

Nº. 38- 2013

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a CEDEÑO ALIPIO ARNULFO para que celebre escritura de Compra Venta de terreno propiedad de G.A.D.MANTA, correspondiente al LOTE 06 C, ubicado en Barrio Colina del Jocay-Bellavista, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10.00m. – Calle Publica
Atrás: 10.00m. – Propiedad Particular
Costado Derecho: 10.00m. – Prop Gloria León
Costado izquierdo: 12.00m. – Propiedad Particular
Área total: 109.25m2.

Manta, 12 de diciembre de 2013


Arq. Janeth Cedeno
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
Luis López

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para la inscripción a inscripción en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.